



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: **470-15**

Comodoro Rivadavia,

**23 OCT. 2015**

VISTO:

El CUDAP FHCS N° 8632/2015, sobre solicitud de aval académico al Curso de Extensión "Las poetas españolas ante los desafíos de nuestro tiempos", y;

CONSIDERANDO

Que la propuesta es presentada por la Profesora Susana de los Ángeles Medrano, en carácter de directora y docente de la carrera de letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que la propuesta surge como iniciativa en la cátedra Literatura Española II de la carrera de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y el Proyecto de investigación "Tradiciones y desafíos actuales en la poesía femenina de Andalucía y Patagonia".

Que los objetivos planteados en el proyecto son congruentes con las finalidades formativas de la Facultad.

Que la realización de la propuesta ha sido avalada académicamente por el Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el equipo interviniente está integrado por: Directora y Expositora en la propuesta la Profesora Susana de los Ángeles Medrano, Coordinadora – Expositora Profesora María Marta Peliza y Colaboradores - Expositoras: Profesora Adriana Lucía Quiñones, Profesora Macarena Soledad Sisto y la alumna María Mercedes Olea.

Que la propuesta se desarrollará del 2 al 13 de noviembre de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al Curso de Extensión "Las poetas españolas ante los desafíos de nuestro tiempos", dirigido por la Profesora Susana de los Ángeles Medrano, a realizarse del 2 al 13 de noviembre de 2015 en la ciudades de Comodoro Rivadavia.

//...



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

...//2

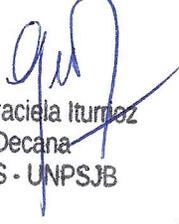
Art.2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-

Art.3º) Encomendar a la Profesora Susana de los Ángeles Medrano, la entrega de informe final a la Secretaria de Extensión, en un plazo no superior a los 30 días de concluida la actividad para su correspondiente certificación.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 470 - 15**  
pjpg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturbe  
Decana  
FHCS - UNPSJB